



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PROPOSICIONES DE LEY

NOMBRAMIENTO DE PONENCIA

9L/PPL-0021 De modificación de la *Ley 4/2012, de 25 de junio, de medidas administrativas y fiscales.*

Página 1

PROPOSICIÓN DE LEY

NOMBRAMIENTO DE PONENCIA

9L/PPL-0021 *De modificación de la Ley 4/2012, de 25 de junio, de medidas administrativas y fiscales.*

(Publicación: BOPC núm. 502, de 26/11/2018).

Presidencia

La Mesa de la Comisión de Presupuestos y Hacienda, en reunión celebrada el día 6 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PROPOSICIONES DE LEY

1.1.- De modificación de la *Ley 4/2012, de 25 de junio, de medidas administrativas y fiscales.*

- NOMBRAMIENTO DE PONENCIA.

En relación con la proposición de ley de referencia, habiéndose presentado propuestas de ponentes por los grupos parlamentarios, se acuerda nombrar la ponencia, que queda integrada por los siguientes miembros:

GP NACIONALISTA CANARIO (CC-PNC):

- Titular: D.^a María Elena Luis Domínguez.

- Suplente: D.^a Socorro Beato Castellano.

GP SOCIALISTA CANARIO:

- Titular: D. Iñaki Álvaro Lavandera.

- Suplente: D. Gabriel Corujo Bolaños.

GP POPULAR:

- Titular: D. José Tomás Estalella Limiñana.

GP PODEMOS:

- Titular: D. Manuel Marrero Morales.

- Suplente: D.^a Noemí Santana Perera.

GP NUEVA CANARIAS (NC):

- Titular: D.^a María Esther González González.

- Suplente: D. Román Rodríguez Rodríguez.

GP MIXTO:

- Titular: D.^a Melodie Mendoza Rodríguez.

- Suplente: D. Jesús Ramón Ramos China.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Canarias, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 29 de noviembre de 2018.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de febrero de 2019.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.



Parlamento de Canarias
